



**CONVOCATORIA
PROGRAMA DE NUEVOS TALENTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS 2021**

Con el objetivo de fomentar la creatividad y capacidad de innovación de estudiantes de las diferentes ramas de ingeniería, con impacto en su formación y generación de una cultura tecnológica en áreas estratégicas para el desarrollo sostenido del Estado, la Dirección de Maestrías y Posgrados del TecNM Campus San Juan del Río invita a todos los académicos y estudiantes del TecNM Campus San Juan del Río interesados en participar en esta convocatoria bajo las siguientes:

BASES

- Primera. Únicamente estudiantes inscritos en el TecNM Campus San Juan del Río pueden presentar propuestas en el marco del Programa de Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos 2021 del Estado de Querétaro.
- Segunda. No podrán participar en esta convocatoria académicos responsables de proyectos que adeuden informes técnicos o financieros ante el TecNM y/o ITSJR.
- Tercera. El apoyo a las propuestas de proyectos podrá ser de hasta un monto máximo de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.) por proyecto (monto sujeto a la asignación del recurso por las partes que intervienen en el programa), además de becas estudiantiles de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) por estudiante, por concepto de inscripción en el periodo agosto-diciembre 2021.
- Cuarta. Considerar que un profesor sólo podrá ser responsable de un proyecto y asesor colaborador en un proyecto distinto.
- Quinta. En cada proyecto participarán al menos dos y máximo tres que tendrán funciones de asesoría, uno de ellos deberá fungir como responsable.
- Sexta. Las propuestas deberán estar orientadas al desarrollo de prototipos y/o proyectos de innovación de procesos o productos vinculados con los sectores productivo, educativo y social; en los que también se estimen el emprendimiento y que sean presentados en eventos académicos locales, regionales o nacionales.
- Séptima. Los proyectos participantes deberán conformarse por equipos multidisciplinarios (distintas carreras y/o áreas del conocimiento), con cinco estudiantes inscritos en el TecNM Campus San Juan del Río. Los estudiantes participantes deberán estar cursando el último semestre.
- Octava. Los resultados de la evaluación de los proyectos serán inapelables.
- Novena. Las propuestas de proyectos podrán contemplar apoyo económico exclusivamente en los siguientes capítulos: 2000 y 3000. El monto de operación de los recursos serán ejecutados con las normas establecidas por el TecNM. (exclusivamente capítulo 2000 y 3000). Consultar previo al registro de su Anteproyecto (anexo 53 5 2 < (& 7 2 6 \$ 3 \$ 5 7 , & , 3 \$ 5 (1 (/ 3 (1 & 8 (1 7 5 2 ' () - 2 9 (1 (6 7 \$ / al Departamento de Planeación del Instituto para que le ayude con la identificación de las partidas.
- Décima. Los estudiantes interesados podrán participar solo en un proyecto y como máximo dos proyectos, y como asesor responsable podrá participar en un proyecto.



RUBROS SUCEPTIBLES DE APOYO DURANTE EL DESARROLLO DEL PROTOTIPO O PROYECTO

- ✓ Materiales para el desarrollo prototipos.
- ✓ Apoyo de Beca para inscripción en el periodo agosto-diciembre 2021 por \$1,000.00 por estudiante. El proyecto debe considerar a 5 estudiantes.
- ✓ Gastos de protección de propiedad industrial en cualquier modalidad en el país.
- ✓ Viáticos y pasajes para investigadores y estudiantes relacionados con las actividades del proyecto.
- ✓ Gastos de capacitación y entrenamiento en temas asociados al prototipo o proyecto
- ✓ Software especializado. Adquisición de licencias de programas específicos desarrollados por terceros para la operación del Proyecto. No aplica para paquetería de oficina
- ✓ Ediciones e impresiones para divulgación de los resultados. - Impresión de material para la difusión o divulgación de las actividades o resultados del proyecto.

DEL REGISTRO DE ANTEPROYECTOS Y SEGUIMIENTO

Décima primera. Los participantes deben enviar el anteproyecto ([anexo 5](#)) en el período establecido para ello a los correos mencionados en el calendario de actividades (hoja 3 de esta Convocatoria).

Décimo segunda. Todo lo no contemplado en la presente convocatoria será resuelto por la Dirección del TecNM/campus San Juan del Río.

DE LA METODOLOGÍA

Décima tercera. En el Anteproyecto el asesor responsable del proyecto y sus colaboradores, deben comprometer al menos dos de los siguientes indicadores:

- Desarrollo de prototipos
- Presentación en congresos, seminarios o exposiciones.
- Tesis de ES o posgrado finalizada y defendida.
- En su caso, solicitud para registro de propiedad industrial.
- Un artículo enviado a una revista científica.

Décima cuarta. El Anteproyecto deberá contener:

- a) Introducción
- b) Antecedentes
- c) Objetivos
 - Objetivo General
 - Objetivos Particulares
- d) Hipótesis
- e) Metas
 - Científicas
 - Formación de Recursos Humanos
- f) Metodología Científica





- g) Grupo de Trabajo
- h) Infraestructura Disponible
- i) Programa Anual de Actividades
- j) Presupuesto
 - Gasto corriente, desglosado en meses
 - Gasto de Inversión
- k) Resultados Entregables

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES
PROGRAMA DE NUEVOS TALENTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS 2021**

Actividad	Responsable	Fecha
Envía Anteproyecto en formato PDF (anexo 5) al correo cbas_sjuanrio@tecnm.mx con copia a sub_academica@itsanjuan.edu.mx	Asesor responsable	6 de agosto 2021 Hasta las 23:59 h
Evaluación de propuestas	Comité evaluador	11 de agosto 2021
Publicación de resultados en la página del TecNM/campus San Juan del Río	Jefe del Departamento de Ciencias Básicas	13 de agosto 2021
Entrega de Reporte intermedio al correo cbas_sjuanrio@tecnm.mx con copia a sub_academica@itsanjuan.edu.mx	Asesor Responsable	8 de octubre 2021
Presentación final	Estudiantes/Asesor(es)	5 de noviembre 2021
Presentación en la ciudad de Querétaro de proyectos ganadores	Estudiantes/Asesor(es)	25 de noviembre 2021
Enviar anexos al correo cbas_sjuanrio@tecnm.mx con copia a sub_academica@itsanjuan.edu.mx : -Anexo 1 Información de estudiantes participantes -Anexo 2 Información de proyectos, asesores y monto asignado -Anexo 3 Información de participantes en eventos -Anexo 4 Memoria de resultados de cada Proyecto	Asesor responsable	6 de diciembre 2021

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica
En La Cultura Seremos®

JOSÉ PEDRO FUENTES GONZÁLEZ
DIRECTOR



**INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE SAN JUAN DEL RÍO**

DIRECCIÓN



Av. Tecnológico #2 Col. Centro, C.P. 76800
San Juan del Río, Querétaro
Tel. 4272724118 y 4272724178
tecnm.mx | sjuanrio.tecnm.mx

